



COLEGIO OFICIAL DE  
INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE  
MADRID

C/ JORDAN, 14  
Telef. 91 448 24 00  
Fax 91 448 34 58  
E-MAIL: [coitim@coitim.es](mailto:coitim@coitim.es)  
[www.coitim.es](http://www.coitim.es)

Madrid, Noviembre 2015  
Circular 83/2015

## NUESTROS MENORES

### II CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS, DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE MADRID

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid, convoca el "II Concurso de Postales Navideñas".

#### BASES

##### PARTICIPANTES.

Podrán participar en el concurso, los hijos y nietos de los Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales, así como de los Ingenieros de Grado colegiados, **cuyas edades estén comprendidas entre los 5 y 10 años.**

Cada participante sólo podrá entregar **UNA** Postal

##### TEMA.

**El propio de la Navidad.**

##### TÉCNICA, FORMATO Y MATERIALES.

Los concursantes podrán emplear cualquiera de las siguientes técnicas: Acuarela, Pastel, Lápiz y Acrílico, en el soporte papel correspondiente.

La dimensión máxima de la obra será DIN A4 (210 mm x 297 mm), sin enmarcar.

##### ENTREGA DE DIBUJOS.

- Los dibujos deberán entregarse por el colegiado, en el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid, Jordán nº14, del **19 al 26 de noviembre de 2014**, en horario de **17 a 20 horas**; en un sobre cerrado en el que debe figurar:

- “II Concurso de Postal de Navidad”.
- Número de colegiado y nombre del colegiado.

Dentro del sobre, estará el dibujo en cuyo reverso estará escrito:

- Nombre del autor del dibujo
- Edad del autor
- Título del dibujo

### **ELECCIÓN DEL GANADOR**

Se realizará por una Comisión compuesta por:

- Miembros de la Junta de Gobierno del Colegio.
- Personas especializadas en el tema

### **PREMIOS**

- **Un Primer premio:** Regalo de una Video Consola
- **Un Segundo Premio:** Regalo de una Tablet
- **Un Tercer Premio:** Regalo de un Ipod

La entrega del premio se realizará en la Fiesta de los Reyes de este año,

### **UTILIZACION DE LOS DIBUJOS**

Los dibujos no premiados, deberán ser recogidos por sus autores **antes del 15 de diciembre**. ( a partir de esa fecha serán destruidos). Los dibujos ganadores pasarán a ser propiedad del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid, que adquiere el derecho sobre los mismos.

El ganador del **PRIMER PREMIO**, cede expresamente el derecho de utilización, reproducción y divulgación de su dibujo, como felicitación oficial del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid, en el año 2015.

Esperando vuestra participación, recibid el saludo de

Junta de Gobierno de Colegio Oficial de  
Ingenieros Técnicos Industriales